



ALCALDÍA MUNICIPAL MONQUIRÁ

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

GESTION ADMINISTRATIVA

PROCEDIMIENTO

P-GA-02

Página 1 de 1

Versión

2015-10-02

ACTO ADMINISTRATIVO

# INFORME DE VERIFICACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO (SIGEP)

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO



**RAFAEL BECERRA SANTAMARIA**  
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Moniquirá  
2020


Calle 18 N° 4 - 53 / Código postal 154260  
Tel: (8)7281275 / 7281124 / Fax: 7281370  
E-Mail: [contactenos@moniquira-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@moniquira-boyaca.gov.co)  
[www.moniquira-boyaca.gov.co](http://www.moniquira-boyaca.gov.co)



2020 - 2023



Alcaldía de  
**MONQUIRÁ**  
De Todos y Para Todos

	ALCALDÍA MUNICIPAL MONQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 2 de 1
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				


## TABLA DE CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

- I. OBJETIVO
- II. ALCANCE
- III. CRITERIOS DEL INFORME
- IV. FUENTES DE INFORMACION
  - PLANTA DE PERSONAL
  - EMPLEADOS PUBLICOS
  - TRABAJADORES OFICIALES
  - CONTRATISTAS
- V. RECOMENDACIONES

  
**Alcaldía de**  
**MONQUIRÁ**  
 De Todos y para todos



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ</b>		<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>		<b>PROCEDIMIENTO</b>	
			<b>P-GA-02</b>	<b>Página 3 de 1</b>
			<b>Versión</b>	<b>2015-10-02</b>
<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>				

## **PRESENTACIÓN:**

El departamento Administrativo de la Función Pública, en atención a los requerimientos de la Ley 909 de 2004 y con el objeto de hacer frente a las necesidades de información y de gestión del empleo público de las entidades del Estado, desarrolló el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público- SIGEP.

La ejecución del siguiente informe pretende dar a conocer los aspectos fundamentales del SIGEP del subsistema de recursos humanos, del módulo Hoja de Vida y Bienes y Rentas; el cual permite diligenciar y administrar el Formato Único de Hoja de Vida de los servidores y contratistas que presten servicios profesionales al Estado, así como registrar la información de los bienes y rentas de los mismos garantizando su confidencialidad.

### **I. OBJETIVO**

Identificar el estado de avance en el registro de la información reportada por la Alcaldía Moniquirá en el sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, a través de la verificación directa en el sistema.


### **II. ALCANCE**

El seguimiento se realiza a la planta de personal novedades de personal, contratos de prestación de servicios, hojas de vida y declaración de bienes y rentas reportas en el SIGEP.

El Informe de verificación del estado actual de la información registrada por la Alcaldía Moniquirá, en el sistema de información y gestión del empleo público (SIGEP) se realizará 01 de enero al 20 de octubre de 2020.

### **III. CRITERIOS DEL INFORME**

La Oficina Asesora de Control Interno de la Alcaldía de Moniquirá, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 909 de 2004, realiza seguimiento a fin de garantizar el cumplimiento a la publicación de la información requerida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP (Planta de Personal, monitoreo de bienes y rentas, vinculación y desvinculación), así como vinculación de contratistas para la vigencia 2020.

	ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ	GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO	
		P-GA-02	Página 4 de 1
		Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO			

#### IV. FUENTES DE INFORMACION

El encargado de Contratación se encargará de validar la información constatando lo registrado por los servidores en el sistema SIGEP frente a los soportes físicos que aportan a su historia laboral.

#### HOJAS DE VIDA

**Decreto 019 de 2012 (Antitrámites) artículo 227:** “*Quien sea nombrado en un cargo o empleo Público o celebre un contrato de prestación de servicios con el Estado deberá al momento de su posesión o de la firma del contrato registrar en el sistema de Información y Gestión del Empleo Pública, la Información de hoja de vida, previa habilitación por parte de la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces*”.

**Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.5.1.9 “Declaración de bienes y rentas y hoja de vida.** *Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto.*”

La anterior información solo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servidor público y deberá ser actualizada cada año o al momento del retiro del servidor.

#### DECLARACION DE BIENES Y RENTAS

**Decreto 484 de 2017,** establece en su **Artículo 2.2.16.4.:** “**Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica.** *La actualización será efectuada a través del sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden:*

- a) *Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1º de abril y el 31 de mayo de cada vigencia.*
- b) *Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden territorial entre el 10 de junio y el 31 de julio de cada vigencia.*





En el evento en que el organismo o entidad no esté vinculado al Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP, el servidor deberá presentar de forma física la declaración de bienes y rentas a la unidad de personal o la que haga sus veces.

Una vez las entidades y organismos públicos se vinculen al Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP la actualización de la información de la declaración de bienes y rentas se efectuará a través de este Sistema.”

**DECRETO 1083 DE 2015 artículo 2.2.16.6.:** “**Comprobación selectiva de veracidad.** El jefe de la unidad de personal, por lo menos una vez semestralmente verificará la veracidad del contenido de las declaraciones e informes, mediante sistema de muestreo o selección al azar (Decreto 2232 de 1995, art 6)”.

## PLANTA DE PERSONAL

De acuerdo con la información suministrada por parte de la Oficina de Contratación se realiza la verificación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, se presenta un Total de 37 Empleados Públicos.

La siguiente tabla evidencia los empleados que están inscritos en la plataforma.

### EMPLEADOS PÚBLICOS

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE REGISTRO
1	ACOSTA RODRIGUEZ MIGUEL ANTONIO	16/01/2020
2	AGUIRRE BUELVAS MILADY JOHANA	02/01/2020
3	ARIAS RUIZ ALBA MELIDA	19/01/2015
4	ARIZA PARDO JOSE CLODOMIRO	01/01/2020
5	AVILA GLORIA STELLA	30/12/2015
6	AVILA AGUDELO FERNEY	30/12/2015
7	BECERRA SANTAMARIA RAFAEL	01/01/2018
8	CAMACHO AVILA JHON JAIRO	02/01/2020
9	CAMARGO SAENZ ANA ILBA	13/11/2019
10	CARDENAS NIÑO YADIRA ELENA	02/01/2020
11	CASALLAS NUÑEZ ROSIBEL	30/12/2015
12	CASTELLANOS GAMBOA NANCY CAROLINA	30/12/2015
13	CORONADO GALINDO WILSON	02/01/2020
14	DIAZ DIAZ MYRIAM YOLANDA	02/01/2020
15	GALVIS CASTILLO NESDY YURANY	14/09/2020
16	GAMBA COY JOSE PASTOR	30/12/2015
17	GOMEZ SUAREZ WILLIAM	30/12/2015
18	GUERRERO LUIS ALFONSO	10/11/2017
19	GUERRERO MORA NINI JACQUELINE	30/12/2015
20	MARTINEZ RUBIANO CRISANTA	30/12/2015




ACTO ADMINISTRATIVO

21	MORALES MARTINEZ LILIA CLAUDIA	05/01/2016
22	PARDO RUBIO MARLENY	30/12/2015
23	PARDO RUBIO MAURICIO	30/12/2015
24	PENA RODRIGUEZ BLANCA STELLA	30/12/2015
25	PINEDA AVILA GENNY ANDREA	02/01/2020
26	QUINTERO RODRIGUEZ HUGO ARMANDO	30/12/2015
27	RIVERA SIERRA JUAN DARIO	02/01/2020
28	RODRIGUEZ CIFUENTES YERSON ALBENIO	02/01/2020
29	RUBIANO AMADOR DULCELINA	30/12/2015
30	RUSSI MORENO EMPERATRIZ	19/01/2015
31	SAENZ FORERO ALBA YANETH	24/12/2019
32	SANCHEZ MARTHA ISABEL	30/12/2015
33	SUAREZ CASTILLO LUZ MYRIAM	30/12/2015
34	SUAREZ GONZALEZ EDGAR ANDRES	30/12/2015
35	TOVAR WILMAN CAROLINA MARCELA	14/08/2018
36	VARGAS ESPINOSA ROSALBA	08/01/2019
37	VILLAMIL ZUNIGA ANDREA DEL PILAR	08/01/2019

TRABAJADORES OFICIALES

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE REGISTRO
1	ACERO GONZALEZ CRISTOBAL	31/12/2015
2	CASTRO VILLATE JUAN CARLOS	24/01/2020
3	CORTES PEÑA FELIZ ANTONIO	31/12/2015
4	FORERO ESPINOSA CARLOS ALFONSO	19/01/2016
5	GUERRERO CASTRO GONZALO	30/12/2015
6	MALAGON FORERO ROSALBA	30/12/2015
7	MONROY EDGAR	18/01/2016
8	MORALES SERRANO NORMA ROCIO	30/12/2015
9	PARDO ARIZA ARNULFO	10/11/2017
10	RIAÑO GUERRERO OIN	30/12/2015
11	RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	30/12/2015
12	ROJAS JAIRO JOSE	30/12/2015
13	RUBIANO GARAVITO LUZ LINEY	30/12/2015
14	SIERRA GUERRERO MIGUEL ARTURO	30/12/2015
15	SUAREZ VICTOR MANUEL	30/12/2015
16	TORRES ISRAEL	30/12/2015

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ</b>		<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>		<b>PROCEDIMIENTO</b>	
			<b>P-GA-02</b>	<b>Página 7 de 1</b>
			<b>Versión</b>	<b>2015-10-02</b>
<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>				

## PRESTACION DE SERVICIOS

Una vez verificada la base de todos que reposa en el SIGEP se puede evidenciar que el Municipio tiene registrados 52 contratistas, por lo que se puede evidenciar que la administración ha realizado la depuración correspondiente y la actualización del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO 2020	ESTADO ACTUAL CONTRATO
1	ACEVEDO CASALLAS KAREN NATALIA	26/08/2020	VIGENTE
2	AGUIRRE PIZA OSMAN ANCISAR	15/07/2020	VIGENTE
3	ARIAS BLANCO YECID	17/07/2020	VIGENTE
4	BELTRAN GORDILLO ANGELA ROCIO	21/08/2020	VIGENTE
5	BELTRAN RIOS WILLIAM ALEXANDER	23/09/2020	VIGENTE
6	CALDAS FONSECA LUZ ELENA	17/09/2020	VIGENTE
7	CAMACHO PIRATOVA SANDRA	15/07/2020	VIGENTE
8	CARDENAS FUQUENE MARIA NELCY	12/08/2020	VIGENTE
9	CASAS SANTAMARIA ANGY LORENA	20/08/2020	VIGENTE
10	CORREDOR ESPITIA ALVARO ALONSO	08/09/2020	VIGENTE
11	ESCAMILLA CORREA EDUAR	16/09/2020	VIGENTE
12	FAJARDO PEÑA ANA MARIA	04/01/19	VIGENTE
13	FRANCO ROJAS JULY ANDREA	07/09/2020	VIGENTE
14	FRANCO ROJAS MANUEL FELIPE	30/07/2020	VIGENTE
15	GAITAN TARQUINO SHIRLEY VIVIANA	04/08/2020	VIGENTE
16	GARZON VERGEL ANA RUTH	15/09/2020	VIGENTE
17	GRANADOS GAITAN LAURA FERNANDA	01/09/2020	VIGENTE
18	GUARIN MALAVER HEIDY DAYANA	11/08/2020	VIGENTE
19	GUEVARA GUERRERO SEGUNDO MANUEL	30/07/2020	VIGENTE
20	HERNANDEZ HERNANDEZ MARIA ESPERANZA	03/09/2020	VIGENTE
21	JEREZ GIL ERIKA YULIETH	07/09/2020	VIGENTE
22	JOYA GONZALEZ SORIANA DEL PILAR	10/09/2020	VIGENTE
23	LOPEZ ESPITIA JAIME NELSON	11/09/2020	VIGENTE
24	LUENGAS SALAZARN JENIFER ALEJANDRA	15/09/2020	VIGENTE
25	MARIN FAJARDO YULY MAYERLY	09/09/2020	VIGENTE
26	MURCIA JURADO YEFERSON ALIRIO	14/07/2020	VIGENTE



ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

GESTION ADMINISTRATIVA

PROCEDIMIENTO

P-GA-02

Página 8 de 1

Versión

2015-10-02

ACTO ADMINISTRATIVO

27	MORA SALAZAR LEIDY CAROLINA	14/07/2020	VIGENTE
28	MORA SALAZAR DIANA YINETH	27/08/2020	VIGENTE
29	MORENO BERNAL LAURA NICOLL	30/07/2020	VIGENTE
30	MOSQUERA SILVA GILBERTO	05/02/19	VIGENTE
31	NUÑEZ NUÑEZ ANA ROSA	01/10/2020	VIGENTE
32	PACHECO SAAVEDRA GERMAN ALONSO	14/07/2020	VIGENTE
33	PARDO MARTINEZ CARMEN YOLIMA	18/09/2020	VIGENTE
34	PEÑA CASTRO FABIO	07/09/2020	VIGENTE
35	PIZA CASTILLO CLAUDIA MILENA	17/09/2020	VIGENTE
36	QUINTERO CASTILLO INGRT GIOVANNA	13/07/2020	VIGENTE
37	QUINTERO CORREDOR RAUL ANDRES	17/06/2019	VIGENTE
38	QUINTERO QUINTERO NURY PAOLA	30/07/2020	VIGENTE
39	RAMIREZ JIMENEZ JORGE ENRIQUE	21/09/2020	VIGENTE
40	RAMIREZ MOLANO JORGE MAURICIO	28/09/2020	VIGENTE
41	RODRIGUEZ LOPEZ PEDRO JOSE	03/08/2020	VIGENTE
42	RODRIGUEZ TORRES GEOFREY	23/11/2018	VIGENTE
43	ROJAS LEON ANA MARIA	31/08/2020	VIGENTE
44	SAAVEDRA GARZON JENNY MARCELA	21/09/2020	VIGENTE
45	SAENZ GUTIERREZ LEIDY JOHANA	09/03/2020	VIGENTE
46	SANCHEZ FORERO SANDRA MILENA	07/10/2020	VIGENTE
47	SANCHEZ SOLANO NYDIA YOHANA	22/09/2020	VIGENTE
48	SALAMANCA MALAGON LUISA FERNANDA	03/09/2020	VIGENTE
49	SANCHEZ SOLANO NYDIA YOHANA	22/09/2020	VIGENTE
50	SUAREZ MORENO VICTOR JULIO	08/09/2020	VIGENTE
51	ULLOA ROMERO JHON JAIRO	31/08/2020	VIGENTE
52	VARGAS PIZA CARLOS ANDRES	11/08/2020	VIGENTE

### CONTRATISTAS QUE NO APARECEN REGISTRADOS EN EL SISTEMA SIGEP.

De acuerdo a la revisión realizada al sistema SIGEP, encontramos que todos los contratistas se encuentran registrados.

Calle 18 N° 4 - 53 / Código postal 154260

Tel: (8)7281275 / 7281124 / Fax: 7281370

E-Mail: [contactenos@moniquira-boyaca.gov.co](mailto:contactenos@moniquira-boyaca.gov.co)

[www.moniquira-boyaca.gov.co](http://www.moniquira-boyaca.gov.co)




2020 - 2023



De Todos y Para Todos



	ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 9 de 1
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

## CONTRATISTAS SIN DAR DE BAJA EN EL SISTEMA SIGEP

Todos los contratistas que no tienen vínculo con la administración municipal han sido dados de baja.


## RECOMENDACIONES OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

- ✓ Se requiere que los funcionarios que se encuentran vinculados a la entidad actualicen la hoja de vida con la información, recordar que los documentos se deben subir en PDF.
- ✓ Adelantar campañas encaminadas al correcto diligenciamiento de las hojas de vida y su respectiva actualización en el SIGEP.

## CONCLUSIONES

De acuerdo al informe de verificación al sistema SIGEP la oficina Asesora de Control Interno pudo concluir lo siguiente:

- ✓ La secretaria de Gobierno, quien tiene funciones de Jefe de Talento Humano, ha tomado acciones en el debido cumplimiento de la normatividad vigente.
- ✓ Teniendo en cuenta la normatividad vigente, se recuerda que es responsabilidad de cada servidor público o contratista registrar y actualizar la información de la hoja de vida y de la declaración de bienes y rentas, tal y como establece el Artículo 11 del Decreto 2842 de 2010.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ</b>		<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	
	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>		<b>PROCEDIMIENTO</b>	
			<b>P-GA-02</b>	<b>Página 10 de 1</b>
			<b>Versión</b>	<b>2015-10-02</b>
<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>				

Por lo cual se sugiere validar la información y gestionar con los empleados públicos y contratistas la actualización y/o diligenciamiento de la hoja de vida y la Declaración de Bienes y Renta en los términos previstos.

**RAFAEL BECERRA SANTAMARIA**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Rafael Becerra Santamaría	Jefe Oficina Asesora Control Interno	
Elaboró	Alba Yaneth Sáenz Forero	Secretaria Oficina Asesora Control Interno	

Alcaldía de  
**MONIQUIRÁ**  
De Todos y para todos

